

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LIX

ALMERIA.—Sábado 14 de Septiembre de 1918.

Número 18.673

Desgraciados uveros

Continúan llegando a las manos de este cronista, blancas cartas, en las que las plumas de los productores uveros imprimen sus lamentaciones y hasta sus recriminaciones.

Hay una que dice textualmente lo siguiente: «Mi querido Director; estoy de ceca en meca, recorriendo un verdadero calvario para ver si encuentro licencias para embarcar mis barriles, y no encuentro quien atienda mi solicitud. Esto me hace pensar, que si tuviese deudas grandes contraídas con las casas consignatarias, tal vez, quizás me proporcionarían las consabidas licencias, para que embarcando, cobrasen la deuda. De esta reflexión mía, resulta que por no deber a nadie nada, no encuentro amparo alguno. Hay en la vida contrasentidos, y tal vez sea este uno de ellos. Lo que yo pienso es en lo que voy a hacer con mis uvas. Tendré forzosamente que dejarlas podrir en el parral. Con esto me arruinaré ¡quien lo duda! pero tal vez me haga ser deudor para el año próximo, de alguna casa consignataria, y por este medio obtenga lo que en el actual no encuentro.

Esta repartición de licencias con arreglo al cuarenta por ciento de lo embarcado en 1916, tal vez sea lógica e insustituible, pero la encuentro injusta. Se puede muy bien dar el caso de que uno que embarcó en 1916 dos mil barriles, para los mercados de Inglaterra, le toquen en el reparto, si este se lo hacen equitativo, en el presente, ochocientos, y siendo menor su cosecha que en 1916, pueda enviarla casi toda. En cambio, otro que empezara a producir su parral en 1916 cien barriles le asignen en el presente cuarenta, teniendo actualmente cuatrocientos barriles. Y por último se puede dar también el caso de algún sujeto que por el embarque del año «de gracia», llamémosle así, tenga una licencia de mil barriles, y habiendo vendido o arrancado sus parras venda bo-

nitamente la licencia en tres o cuatro mil pesetas, sin que esta disminución se reparta equitativamente entre los que no embarcaron en el dicho año de suerte o gracia, para los que están todas las puertas cerradas. ¡Quién lo hubiera sabido, para embarcar en 1916 toda la cosecha para los mercados ingleses!

Otra duda, señor Director, las licencias de los muertos y fallidos, ¿quién se las beneficia? Porque de éstos debe haber muchos, según las ventas de licencias que sé están haciendo.»

Verdaderamente que este embrollo de las licencias está dando margen a muy vivas discusiones y a dudas, como las que nuestro comunicante expresa, pues especialmente las últimas, dejan el ánimo perplejo y confuso, porque no se sabe acertadamente interpretar la justicia de este reparto de licencias, que trae tan mohinos y cariacontecidos a los desgraciados uveros.

Ya dijimos nosotros, a raíz misma de las concesiones alcanzadas del Gobierno, que el problema no se había resuelto por completo, aún cuando fuese una parte importantísima de él, la cuestión de tonelaje y de precios limitados de los fletes, quedaban, y aún quedan, muchos cabos por atar.

Se ha resuelto con esas plausibles concesiones, la vida de unos cuantos productores que podrán embarcar, eso no hay que dudarlo. ¿Pero y la vida de los otros? Los otros quedan abandonados en el arroyo y no les queda más perspectiva que mandar las uvas a América, esperando un descalabro como el del año anterior o dejar podrir el fruto.

¡Desgraciados parraleros!

LO QUE INTERESA.

Ferrocarriles y caminos vecinales.

Se anuncia que pronto se publicará un libro del ministro de Fomento, el cual parece que consta de tres tomos, exponiendo sus proyectos sobre las líneas férreas españolas, la conveniencia de la na-

cionalización de los ferrocarriles y la manera de llevarla a cabo.

También se dice que en la Dirección de Obras públicas se tiene ultimando un proyecto para la construcción de 10.000 kilómetros de carreteras, que han de quedar acabados en el término de diez años.

En cuanto a los caminos vecinales, cuyos tercero y cuarto concursos acaban de verificarse, se estudia en realización.

El número de proposiciones que acogióse a las condiciones del concurso convocado en treinta y uno de Agosto de 1918, se ha presentado, asciende a un total de 2.791, y trata de la construcción de 24.442 kilómetros de caminos vecinales, cuyo presupuesto total para la construcción se eleva a doscientos veintiocho millones quinientas cincuenta y seis mil doscientas ochenta y cuatro pesetas.

A esta cantidad contribuirá el Estado con una subvención, que se acomodará a los siguientes datos:

Contribución del pueblo para el Tesoro:

Menos de 10.000 pesetas, 70 por 100 del presupuesto de las obras, como subvención del Estado.

De 10.001 a 15.000 idem, 65 idem idem.

De 15.001 a 20.000 idem, 60 idem idem.

De 20.001 a 30.000 idem, 55 idem id.

De 30.001 a 50.000 idem, 50 idem idem.

De 50.001 a 100.000 idem, 45 idem idem y

Mayor de 100.000 idem, 50 idem idem.

La cantidad necesaria para la construcción de carreteras no bajará de 1.000 millones de pesetas, que será facilitada, según se dice, por medio de un empréstito.

CONSECUENCIAS...

Por "manifestarse,"

La Guardia civil que presta servicio en las minas de Menas, de Serón, tuvo conocimiento que un individuo que dijo llamarse Francisco Hernández Gutiérrez, habitante en la barriada del Rascador, dirigía un grupo de mujeres, que con motivo de la huelga, recorrían en manifestación, los trabajos de aquel centro minero.

La benemérita llamó al Francisco Hernández, a quien le ocupó una pistola de dos cañones, averiguando que no era tal Francisco, sino Nicolás Martínez Ruiz, natural de Gérgal.

Ha sido denunciado ante el Juzgado por ambos motivos.

PARA CABOTAJE

La construcción naval.

En Málaga ha sido botado al agua, felizmente un nuevo buque, el «Juan Jiménez», que llevará aparejo de balandro.

Se dedicará a cabotaje; ha sido construido en ocho meses y tiene un coste de unos 40.000 duros. Desplaza 200 toneladas.

Los armadores son los Sres. D. Juan Jiménez y D. Antonio Font.

Muy en breve se comenzará la construcción de otro, en el mismo astillero, de 250 toneladas.

—También en Almería se están construyendo dos barcos de vela, uno de 150 toneladas y otro de 100, que serán destinados al cabotaje.

DE SUBSISTENCIAS

El precio del pan.

Hé aquí la nota oficiosa que hemos recibido:

«La Comisión de tenientes de Alcalde, designada para hacer la comprobación en las resultas de amasijo y cocido, de 100 kilos de harina, de cada una de las clases de pan que se vienen elaborando para la venta pública, ha comprobado la exactitud de las cifras consignadas en el cálculo presentado a la Corporación municipal, por el Delegado de Abastos, o sea de 100 kilos de harina de trigo candeal, para el pan fino, 125 piezas de kilo; de 100 kilos de harina de trigo duro o dorado, 130 piezas de kilo, y de 100 kilos de harina de cada clase, en mezcla para el pan bombón, 258 kilos. Esta comprobación se ha verificado en varios establecimientos asociados y libres.

Se hace constar que contra lo acordado en la reunión de tenientes de Alcalde y Directiva de la Asociación de panaderos el pasado miércoles, que fué presidida por el señor Alcalde, no han sido presentadas las declaraciones individuales, relacionadas con el consumo diario de harina, producción de kilos elaborados y gastos industriales, que fué pedida para hacer una honrada comprobación de las utilidades que sus establecimientos rinden, quedando por tanto consistente el cálculo formulado por la Delegación de Abastos.

En consecuencia de todo ello, y sin perjuicio de las observaciones que considere conveniente, respecto de las demás elaboraciones, la Comisión de tenientes de Alcalde, propondrá a la Alcaldía-Presidentencia la retasa del pan corriente, llamado bazo, al precio de sesenta y

cinco céntimos kilo, así como también la investigación del precio de origen de las harinas a los almacenistas de Almería, para que descontados los gastos de transporte carguen una utilidad de una cincuenta o dos pesetas (doble comisión que en tiempos normales), cesando en el lucro excesivo que vienen obteniendo y que ha sido denunciado por los fabricantes de pan.»

Junta provincial.

Para hoy, a las seis de la tarde, ha sido convocada en el Gobierno civil, la Junta provincial de subsistencias.

Harinas recibidas

Ayer se recibieron en esta capital 507 sacos de harina, o sean 5.700 kilos, procedentes de Loja, Jaén, Tocon, Baza y Fíñana.

Una reunión.

Ayer mañana se reunieron en el Ayuntamiento, varios tenientes de Alcalde para informar al Alcalde respecto a la visita que habían girado a varias fábricas de pan. En vista de lo expuesto, el señor Moreno Gallego convocó nuevamente por la tarde a los panaderos y tenientes Alcaldes.

Baja del pan.

Por la tarde, a las cuatro, se volvieron a reunir el Alcalde señor Moreno y los tenientes alcaldes señores Naveros, Villegas, Muñoz Ocaña, Moreno Nieto y Terriza.

Los fabricantes de pan asociados, no acudieron a la cita y en cambio remitieron dos comunicaciones, una exponiendo el presidente del Gremio, que no había podido reunir a la Junta directiva para dar cuenta de la convocatoria de la Alcaldía, por falta de tiempo, y otra diciéndole que pasado el plazo de ocho días, podía el Alcalde disponer de las fábricas de pan.

Oído el parecer de los tenientes de Alcalde, el señor Moreno Gallego procedió a la retasa del pan, acordándose que éste se venda desde mañana al precio de 70 céntimos el pan fino llamado de bombón y el medio kilo a 35, y el conocido por bazo, a 65 céntimos kilo y a 32 el medio kilo, con el peso completo.

Dicho acuerdo lo ha publicado el Alcalde por medio de un bando para conocimiento del vecindario.

Ya lo sabe éste. Desde mañana el pan que más se consume, se venderá con cinco céntimos más barato en kilo.

La Alcaldía se halla dispuesto a tomar enérgicas medidas sino se cumple por los fabricantes de pan lo que se ordena en el bando.

COMERCIAL

La Argentina y España.

En *La Nación*, de Buenos Aires, leemos que hace varios días había anclados en aquella capital siete vapores españoles, llegados todos en cuatro días, con un cargamento que tal vez valiese 18 millones de pesetas de productos españoles, barcos que regresarían

a España con productos argentinos.

Estima el diario bonaerense que es una gran conquista la realizada por nosotros, y dice que esto debe servir para que nuestros gobernantes se den cuenta de que es en América, en la Argentina, donde tiene un gran futuro España, y que no la tengan en un segundo plazo. Después de la guerra, en vez de siete, debe haber 14 barcos anclados en el Plata.

Es, en efecto, grande el aumento de nuestro comercio con la Argentina en los últimos cuatro años, de que es buena nota el que a la vez siete barcos visiten Buenos Aires, cuando hace diez años —como dice *La Nación*—iban dos vapores mensuales, y algunos de casualidad.

CAFÉ SUIZO

Los mejores vinos de mesa. Valdepeñas, Rioja, Chiclana.

DE SANIDAD

Enfermedad en Purchena

Las noticias que se reciben de Purchena, según oímos decir ayer, son alarmantes respecto a la enfermedad que allí reina.

Dicen que es la gripe con caracteres graves.

En vista de las noticias recibidas, el Gobernador civil ha ordenado al inspector provincial de Sanidad interino don Juan A. Martínez Limones y al también médico don Eduardo Pérez Cano, que marchen a Purchena, cuyos facultativos hicieron ayer mismo el viaje en el tren de la madrugada.

Se espera el informe de los facultativos, para con arreglo a él tomar las medidas de higiene que correspondan.

El número de defunciones aumenta.

Entre las víctimas primeras, figura una hija de nuestro amigo el diputado provincial don Alejo Muñoz, bella señorita de 17 años de edad.

Número de seis páginas

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

RAMO MARITIMO

Le Foncier de France et des Colonies

Compañía anónima de seguros de guerra y marítimos
Datos referentes a la agencia general en España

PRIMAS COBRADAS DESDE ABRIL 1917 HASTA 30 JUNIO 1918

Pesetas 5.079.986'12

Siniestros y averías pagadas durante el mismo período

Pesetas 2.445.337'05

Agencias en todos los principales puertos de la península.

Agencia General en España y Portugal: Cortes, 603, Barcelona.

Autorizado este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 19 de Julio de 1918.

PRIMAS REDUCIDAS

Agente en Almería y su provincia, DON EMILIANO ABAD CAPELLA, Talla, 19.

CUATRO NENES

¡En buenos tiempos!

La prensa dá cuenta de un nuevo caso de fecundidad.

En Cádiz, Aurora Aguilar Huertas, dió a luz con toda felicidad un niño. A los tres días siguientes sintió nuevos síntomas y volvió a dar a luz otros tres infantes.

El asombro del padre de los cuatro nenes, fué grande y natural. Y no fué solo asombro lo que sintió sino miedo y amedrentamiento. El pobre hombre esperaba que los natalicios continuasen en los días sucesivos. Además mantener en los tiempos actuales, en que las subsistencias están por las nubes a cuatro nenes, es precisamente resolver un problema más importante que el de la cuadratura del círculo.

¡No es nada que digamos, un aumento de familia de cuatro individuos!

TRES DENUNCIAS.

Por cojer uvas.

Ante el Juzgado municipal de Gérgal, han sido denunciados por la Guardia civil, Luis Martínez Iglesias y Dolores Martínez Paez, por cojer 14 libras de uva de viña en el cortijo «Las Veletas», propiedad de Francisco López Parra

Por amenazas.

También la Guardia civil de la Cañada de San Urbano, ha denunciado a Casto Hernández Cruz, por haber amenazado a don José Santisteban González, hallándose éste en un cortijo de su propiedad, situado en el paraje denominado Llanos del Alquián.

La causa de dichas amenazas, fué por haber sido despedido del cortijo el tal Casto Hernández y no querer éste entregar una llave.

Un robo

De la huerta denominada «La Esperanza», situada en el término de esta capital, desaparecieron anteayer una collera con su mandil, un tapa cuellos y otros efectos, procedentes de un carro, propiedad del labrador Guillermo Delgado Sánchez.

Se sospechaba que los autores del hecho fueran dos individuos, conocido uno por Onofre Martínez Fernández, de oficio pastor y el otro apodado el Carrañaca, ambos de malos antecedentes, los cuales habían estado sobre la cerca de la noria de dicha huerta comiendo higos.

La Guardia civil ha detenido al Onofre, no haciéndolo del «Carrañaca» por haber éste desaparecido.

TRIBUNALES.

EN EL SUPREMO.

Letra de cambio.

Extinción de las obligaciones del endosante por falsedad de la firma del librador (Sentencia de 17 de Enero 1918). El Banco de mandó al endosante de una letra de cambio, quien la descontó antes del vencimiento, para que le abonara su importe por haber resultado falsa la firma del librador del documento.

El Tribunal Supremo confirma el fallo que absolvió al demandado por entender que «el Banco hizo la entrega de la letra... sin las debidas garantías de seguridad, y que si por tal causa se perjudicó, la obligación del endosante quedó extinguida a tenor de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 1.170 del Código civil».

Asimismo considera el Tribunal Supremo prescrita la acción cambiaria.

Legítima.

(Resolución de 15 de Enero de 1918).—No se halla extendida con arreglo a las prescripciones y formalidades legales la escritura de operaciones particionales en la cual se impone a los adjudicatarios herederos la limitación de no poder enajenar ni gravar los bienes adquiridos hasta llegar a la emancipación por la mayor edad o matrimonio, por mermar las facultades que a los menores corresponden sobre su legítima, ya que tanto ellos como sus representantes no pueden disponer ni de una mínima parte de la herencia.

Confirma la doctrina de la Resolución de 25 de Junio de 1914 (Gaceta de 15 de Marzo de 1918).

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para hoy.—La Exaltación de la Santa Cruz.—Santos Cercal, Crescencio, Crescenciano, Victor, Rósula, General, mrs.; Materno, ob.

La misa y oficio divino son de la Exaltación de la Sta. Cruz, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en San Pedro.

Santos para mañana.—Los Siete Dolores de Ntra. Sra.—Stos. Nicomedes, pb., Valeriano, Emilos, de., Jeremias, mrs.; Entropia, rd., Melitina, m.; Albino, Leobino, obs.

La misa y el oficio divino son de los Siete Dolores de Ntra. Sra., con rito de lle y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en San Pedro.

CAMPAÑA FRUTERA

Ayer tarde se hizo a la mar el buque que el lunes último comenzó a tomar barriles de uvas para el extranjero.

Lleva 42.237 barriles de uvas y 969 cajas de almendras.

En breve será puesto otro vapor a la carga.

Sobre muelle quedarían unos 2.500 barriles.

Las entradas continúan siendo escasas.

Para el día 23 del actual se anuncia la llegada de un rápido vapor para cargar barriles con destino a New-York.

También para el día 25 se esperará el trasatlántico *P. de Satristequi*, para Puerto Rico, Habana y otros puntos.

Hasta ayer alcanzaba la exportación a 96.763 barriles.

Se nos ha remitido la siguiente nota por la Junta de tonelaje:

El Director general de Comercio ha telegrafiado al Gobernador civil participando que el *Cabo Silleiro* requisado por el Gobierno, se encuentra en España, habiendo recibido órdenes de trasladarse a Almería para tomar uva para Inglaterra.

Anuncia que comunicará la cabida y día fijo de su llegada.

—El agente en Almería de la Compañía Trasatlántica ha pre-

guntado en carta dirigida al Gobernador, si para el 25 del corriente habría dispuesta carga para la Habana de 200 metros cúbicos (1.800 barriles) para el buque *P. de Satristequi* para en caso afirmativo telegrafiar a la Agencia de esta Compañía.

También ruega le manifiesten si se podría cargar un vapor con hueco de 10.000 barriles con destino a Nueva York el 23 del corriente.

El flete para la Habana es de 55 pesetas, el 10 por 100 de capa el metro cúbico y 40 pesetas y el 10 por 100 de capa para Nueva York.

—La Junta de tonelaje ha oficiado a las entidades uveras en vista de que no completan el hueco pedido al vapor *Beckenham* faltando solamente para ello 2.170 barriles que no se expedirán nuevas órdenes para otro buque hasta tanto no se complete dicho hueco, pues sobre muelle hay 11.480 barriles correspondientes a las entradas de los días 11 y 12.

Nippon Yusen Kaisha.



(Mala imperial Japonesa).

Aceptamos barriles de uva para Bombay, Colombo, Singapore, Hong-Kong, Shanghai, Kobe y Yokohama, via Marsella y con transbordo en Port-Said.

Para fletes corridos y demás informes dirigirse a Batiste y Mazo, General Segura 5. Teléfono número 56.

Rechazamos a los franceses al S. del mismo y recuperamos las alturas de Coubres, que perdimos momentáneamente.

En Cote Raine y Asalone, el enemigo ganó algún terreno, apoderándose de Thiaucour.

Noticias de provincias

Madrid 13.

Reyerta

Comunican de Cádiz, que ayer se sostuvo una reyerta entre cargadores y descargadores del muelle de Algeciras.

Resultó un muerto y varios heridos.

Se han hecho muchas detenciones.

De San Sebastián

Esta noche se han recibido de San Sebastián, las noticias siguientes:

El señor Dato estuvo en el palacio de Miramar conferenciando con el Rey. Luego recibió aquel varias visitas de diplomáticos y a las Diputaciones vascas.

** El señor Quiñones de León nuevo Embajador de España en Francia, marchará mañana a París.

** Se ignora cuando regresará el señor Dato a Madrid, pues tiene que estar en contacto con los diplomáticos.

** El Rey y el señor Quiñones de León, estuvieron justos en el Hipódromo.

** El Rey recibió al arzobispo de Valencia y la Reina Victoria a una comisión de señoras.

** Las Diputaciones vascas le hablaron al Rey de realizar ciertos económicos vascos.

De Barcelona

También comunican de Barcelona lo que sigue:

El delegado de Policía señor Ortiz, ha agredido hoy a un redactor del periódico *Aurora*, disparándole dos tiros, de los que resultó ileso. El Gobernador ha decretado la suspensión de dicho Policía.

** Algunos panaderos entraron al trabajo. Los patronos han dicho al Gobernador que no tienen harinas ni obreros para fabricar pan.

** Han llegado el Nuncio y el Obispo de Sion, saliendo por la tarde para Palma de Mallorca.

Huelga.—Crímen

Participan de Granada, que la huelga de los empleados tranviarios continúa igual, siendo detenidos algunos por realizar actos de sabotaje.

Añaden que en el pueblo de

Montejicar, se amotinó esta mañana el vecindario contra un individuo que cometió un crimen, encerrándose en la casa de la víctima. Un guardia municipal que intentó acercarse a la casa recibió un balazo en la cabeza, quedando en estado grave. La Guardia civil ha sitiado el edificio.

OTRAS NOTICIAS

Madrid, 13.

Regreso de ministros.

Hoy han regresado a Madrid los ministros señores Alba, conde de Romanones, Cambó y Ventosa.

El domingo regresará también el señor Dato de San Sebastián, acompañando al Rey.

De Sanidad

El ministro de la Gobernación señor García Prieto, ha ordenado a los Gobernadores civiles de las provincias fronterizas que adopten medidas urgentes para impedir el paso de epidemias.

La Inspección general de Sanidad ha facilitado una nota diciendo que con motivo de la gripe en provincias, se extremen las medidas y se envía material sanitario.

Reglamento

Hoy se ha publicado el Reglamento, aplicando a los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros, las últimas reformas militares.

BOLSA

4 por 100 interir,	79-90
5 por 100 amortizable.	97-50
4 por 100 amortizable.	88-00
París a la vista	80-15
Londres a la vista.	20-85

Los tradicionalistas

Se ha reunido hoy la Junta del partido tradicionalista, facilitándose después la siguiente nota oficiosa:

«En vista de las anomalías porque atraviesa España, en el orden internacional, los reunidos acordaron afirmar categóricamente su acendrado patriotismo y defensa del país, en forma que aconsejen las circunstancias. Acordaron también mantener la mas estricta neutralidad. Se ha ordenado a todos los individuos y jefes locales del partido, que esperen las instrucciones que serán enviadas en momento oportuno y que las ejecuten inmediatamente sin discusión. En el orden interior, se acordó organizar intensamente el partido, dando una serie de mítines en las regiones».

Telégrafo y Teléfono.

DE LA GUERRA

Madrid, 13.

Parte francés

El telegrama oficial recibido de París esta noche, sobre la guerra, dice lo siguiente:

Al O. E. de San Quintin tomamos la aldea Sani.

En Champagne y en Mesnil les-Urbes, rechazamos varios golpes de mano.

En Verdun dimos otro golpe, cogiendo prisioneros.

Los americanos atacaron con éxito en San Miguel, haciendo también algunos prisioneros.

Bombardeos

Dicen de Londres que apesar del fuerte vendabal, bombardearon la línea del ferrocarril de Courci, Verzó y otras líneas al S. O. y O. E., con buen resultado.

Parte italiano

De Coltano dicen lo que sigue:

En conjunto el bombardeo es moderado.

En el valle de Daone, penetramos en el puesto de Pramaciere, haciendo prisioneros.

En Lagarina y en la izquierda del Piave, realizamos excursiones, haciendo prisioneros.

Contraatacamos en Asalone, deteniendo los asaltos mediante bombardeo.

Parte alemán

Se han recibido de Berlin las siguientes noticias:

En la costa de N. E. de Dixchaote, se han realizado empresas locales.

En Ipres malogramos fuertes ataques y rechazamos asaltos en Bleisbai, N. E. de Hulluc y carretera de Peronne.

El enemigo se apoderó de Abrincour.

Los flancos americanos atacaron en Arco de San Miguel, obligándonos a evacuar dos tangentes de este sitio.

Consejo de ministros

Presidido por el señor Maura, se ha celebrado hoy Consejo de ministros.

Al entrar el señor Maura, nos dijo éste: «Vamos a reanudar nuestro trabajo. Con esta serie de Consejos daremos un empuje para completar la labor pendiente».

El señor Ventosa nos dijo también que la cuestión de las primas a los agricultores la plantearía el señor González Besada, pues éste llevaba los expedientes y proyectos.

El señor García Prieto negó que existiera cólera en la frontera.

El señor Cambó dijo que se proponía marchar a Cerdeña, en Francia, con objeto de inspeccionar la línea del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá. Añadió que creía posible que el día del viaje almuerce con el ministro del Trabajo de Francia.

El general Marina manifestó que llevaba para despachar varios expedientes.

El conde de Romanones expuso que no sabía nada.

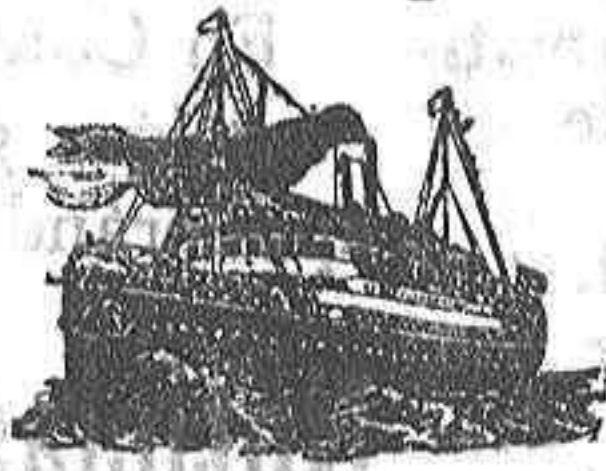
El señor Alba facilitó una nota en la que se extraña de la fantasías circuladas estos días sobre su actitud personal y los convenios políticos que se hacen a base de su cartera. Mientras estuvo enfermo—añade—solamente hablé con los señores Maura y Dato. En cuanto a mi dimisión son especies imaginativas de algunos periodistas. Desde el 21 de Marzo he venido observando una conducta patriótica y desinteresada de la que no me he apartado hasta llegar el momento de dar explicaciones al país de mis gestiones en el actual Gobierno.

Sobre el Consejo

Han seguido las fantasías sobre el resultado del Consejo de ministros anunciado para hoy.

La Tribuna dice que algunos ministros discreparon sobre el proyecto de nacionalización de los ferrocarriles, porque costaría al Estado unos 6.000 millones, y entonces el señor Cambó manifestó que abandonaría el Gobierno, pero se logró convencerlo, quedando la crisis latente.

Añade dicho periódico que en cuanto a las delegaciones de obras públicas, el señor Alba pidió que se concrete el pensamiento para evitar posibles sorpresas y que los señores González Besada y Dato le apoyaron, sosteniendo el señor Cambó su criterio y quedando el asunto pendiente para que se

Vapores fruteros para New-York

El rápido y magnífico vapor X puede estar en puerto sobre el 23 corriente, con hueco muy reducido de barriles de uva para New-York, siempre que le sea ofrecida carga con la anticipación necesaria.

Para informes y demás detalles dirigirse a

Botiste y Mazo,

General Segura 5, Almería

hiciera luz en el próximo Consejo.

Para el aumento

Dícese que los funcionarios civiles pedirán que en caso de que no se aprobaran las nuevas plantillas, se disponga que cobren el aumento desde primero de Octubre.

Arbitrios municipales

En breve se publicará un Real decreto autorizando a los Ayuntamientos para que impongan arbitrios con que cubrir el déficit.

Se les facultará para que graven los vinos en cinco céntimos y en cuanto al reparto de la contribución industrial se formará un tribunal compuesto por un magistrado y dos funcionarios de Hacienda para echar abajo el caciquismo que tanto daño hace a los agricultores.

Acuerdos del Consejo

A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros.

El señor Maura, a la salida, nos dijo que mañana seguirá a la misma hora.

Después se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

«En vista de las incidencias que origina la adaptación de la nueva Ley de funcionarios civiles, quedó pendiente de examen hasta el próximo Consejo, en el que se dictarán las disposiciones correspondientes.

Aprobáronse expedientes de la Presidencia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Abastecimientos.

El señor González Besada dio cuenta del informe del Consejo de Estado, denegando el crédito para primas a los trigueros. Acordóse llevar a las Cortes el proyecto correspondiente y facultar al señor Ventosa para que teniendo en cuenta la urgencia del caso, dicte una disposición y forme la estadística para que en momento oportuno las Cortes aprueben el crédito de aplicación de primas.»

Amortización

Créese que en el Tribunal de Cuentas del Reino, se amortizarán tres plazas que hay vacantes y se reducirán o una las dos Salas.

El crédito que resulte se dedicará a mejorar a los demás funcionarios.

Venta de cosechas

El señor Ventosa ha ordenado que se invite a los modestos labradores a vender sus cosechas al precio máximo que rija en las provincias respectivas dando cuenta a los Gobernadores de las cantidades vendidas y precios.

Si los Sindicatos no compraran se ordenará la venta por la Subsecretaría del ministerio de Abastecimientos.

Sobre la pesca

Han llegado hoy a Madrid, varios armadores pesqueros de Huelva, Ayamonte e Isla Cristina.

Visitaron al señor Maura, a quien expresaron el conflicto motivado por la pesca en aguas de Portugal lo que se hace con grandes dificultades y peligros. Después vieron al ministro de Marina general Miranda, el cual ofreció autorizar a Portugal para que pesquen a tres millas de nuestras aguas.

Los pesqueros solicitaron también que se hiciera una comunidad hispano-portuguesa para la pesca.

DEL EXTRANJERO

Madrid 13
Nuevo Rey

Participan de Stokolmo que noticias recibidas de Helsingfors, confirman que el príncipe Federico de Carlos de Herse, ha aceptado la Corona de Finlandia.

Este príncipe nació en 1868, casando en 1893 con la hermana del Kaiser Guillermo.

La prensa comentando dicho nombramiento, dice que el estado en que se encuentra Finlandia, hará imposible el reinado.

Auxilios de los yankis

Dicen de Washington, que la Comisión de la Cruz Roja nombrada recientemente, tiene a su cargo cuidar del bienestar de los prisioneros americanos en los imperios centrales.

Las instrucciones que ha dado Mr. Wilson, a la Comisión, comprenden además el cuidado de todos los súbditos de países aliados que se encuentren en las mismas circunstancias. Además socorrerán a todos los extranjeros que estén en la miseria.

El pensamiento de Mr. Wilson es que aún cuando los Estados Unidos sean beligerantes, no deben abandonar su misión humanitaria.

Mercado entre España y los Estados Unidos

Un despacho de Nueva York da cuenta de que «Evening Post» dice que las características del Mercado es el cambio con España, que después de bajar en Julio se ha repuesto paulatinamente.

La razón está en que se establecerá en España un crédito de unos 100 millones para los comerciantes americanos, operación que se efectuará mediante exportaciones de algodón americano a cambio de que los españoles remitan a aquel ejército provisiones.

En doce meses que terminaron en Junio, vendimos 42 millones de dolars a España mas que compramos. En el último mes citado, exportamos a dicho país doble que nos envió España por Orán.

Por otra parte Inglaterra importa 87 millones de España sobre su exportación.

Las condiciones actuales imposibilitan el acuerdo fijo para las exportaciones en oro y nuestra estabilización en las tarifas según el tipo de la libra esterlina en Nueva York. Con el descuento es mucho mayor que en Madrid, lo que ha sido motivo para facilitar ventas españolas en esterlinas y con ello el alza consiguiente en nuestro cambio con España.

Cerveza

ESTRELLA ROJA

es la mejor

Vapores directos.

Para MANILA

saldrá hacia el 15 de Septiembre.

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá hacia el 20 de Septiembre.

PARA CHILE

saldrá hacia el 15 de Septiembre.

Todos si se les ofrece suficiente carga a sus consignatarios
Sres. Gabriel González y Compañía
 Martínez Campos 18, Almería.

A LOS PARRALEROS

La respetable casa consignataria de fruta de Mr. Boucarut, de Marsella, admite consignaciones de uva de todas clases. Su representante en esta don Manuel Navarro está autorizado para facilitar al remitente cuanto sea posible para el embarque.

:: :: DESPACHO, «HOTEL LEVANTE» :: ::

Juzgado Municipal.

Día 13

Nacimientos.

Sebastián Rull Villegas, María López Martínez, Francisco Ferrán Redondo, Joaquín García Rodríguez y María del Carmen Plaza Rueda.

Defunciones.

Francisco Casas Hernández, de 74 años, de miocarditis; Antonia Hernández Sánchez, de 36 años, de tuberculosis pulmonar; María Sánchez Cruz, de 53 años, de cáncer del puvís; Juan Martínez Alvarez, de 70 años, de lesión orgánica del corazón; Francisco Martínez Uroz, de 70 años, de entecarditis.

Casamientos.

Juan Fernández Pascual con María Expósito Barran.

Botica Central

del Licenciado

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.
 15, REAL, 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Una conferencia

Mañana domingo, en la Asociación de Empleados Mercantiles, se dará una conferencia, por el presidente del gremio de tegidos don Gracián Ibarra, quien disertará sobre el tema «Necesidad de la Unión».

La conferencia será a las cuatro y media de la tarde.

Arreglo de acera.

Se está procediendo por cuenta del Ayuntamiento al arreglo de la acera del edificio antiguo Colegio de Jesús, a donde van a ser trasladadas las oficinas de Correos y Telégrafos.

Buena falta hacia dicha reforma.

Neutralona Covalada.

Resultados sorprendentes en las enfermedades del estómago.

A presentarse.

Para conocer asuntos que les interesan, deben presentarse en este Gobierno Militar, los individuos que a continuación se expresan:

Juan Berenguer Urefia, Enrique Sánchez Segura, Pedro Cortés López, Miguel Acosta García y Antonio Gómez Beltrán.

Un pobre preso en la cárcel

de Lérida, que padecía de anemia grippal, ha recuperado sus fuerzas perdidas, aumentado el apetito y la alegría, entrando sus funciones en actividad, gracias al empleo del Jarabe de Hipofositos Salud, pudiéndose afirmar que es un medicamento especial para las enfermedades procedentes de la desnutrición general. D. Juan Lladó, Médico forense, Lérida, al Dr. del Laboratorio Hipofositos Salud en escrito de 28 Septiembre 1917) Hipofositos Salud está aprobado por la Real Academia de Medicina, y cuenta 28 años de creciente éxito. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofositos Salud en su etiqueta exterior.

Junta de asociados.

Por falta de número, no pudo reunirse ayer la Junta municipal de Asociados.

Se reunirá a los ocho días con el número de vocales que asistan.

CARBON

DE FRAGUA INGLÉS

ALMACENES
 PESCADORES, 3.

Agencia marítima
ROMERO HERMANOS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Para Puerto Rico, Habana y Cesta Firme, saldrá del puerto de Almería el día 25 del corriente el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI,

admitiendo carga para dichos puntos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

En libertad.

Ha sido puesto en libertad, por orden de la Audiencia, Juan Vera Fernández.

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista.

.GARGANTA, NARIZ y OIDOS:
 Obispo Orberá, 24. :: :: ::
 :: :: :: Consulta de 3 a 5.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle de Eduardo Perez número. 7

Academia de Dibujo

Preparación para ingenieros, arquitectos, militares, ayudantes, topógrafos, peritos, sobrestantes, marinos, baehillerato, normales, etcétera, etc.

REINA' 10.—ALMERIA

Enfermedades de los ojos

Doctor BLANES

del Instituto Rubio.

Oculista municipal.

Antonio Vico 1, esquina al Hotel La Perla.

Miguel García Gómez

Agente de Reclamaciones
 contra Ferrocarriles
 14 años de profesión.
ALMERIA

DIANA

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS

Situados en la magnífica playa de las Almadravillas.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escrufulismo, linfatismo, etc., etc.

DERMICAL

Polvos antisépticos—Preparados y garantidos por un farmacéutico.

Curan escoceduras de los niños, erupciones, etc.

Pídase en farmacias, droguerías y perfumerías.

60 CTS. CAJA para 50 aplicaciones

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL

Doctor R. GARCIA LANGLE

de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

ALAMBRES

COMPRO

EN GRANDES CANTIDADES

HERRERA

ALMERIA

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.
 Compra-Venta de maquinaria y materiales

LOECHES AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

(La Margarita) BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN JARDINES 15, MADRID

TOS FERINA

La pronta CURACIÓN de toda clase de TOS que sufren los adultos y especialmente la

TOS FERINA

de los niños, sólo se consigue con el

"JARABE BEBE"

NOMBRE REGISTRADO

INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Los millares de médicos que le recomiendan y los elogios que de este notable preparado ha hecho la Prensa médica, son su mejor garantía ::

... Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías ...

Agentes exclusivos: J. URIACH Y C.^a
S. (en C.)--BARCELONA

COQUELUCE

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín en Bolita (Arenys de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama (Almería).

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZON
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Príncipe, 30
Idem	5	12		Idem
Idem	6	12		Idem
Idem	8	12		Idem
Idem	9	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Almedina	42	40		Demóstenes, 3.
Demóstenes	1	35		Idem
Borja	15	15		Idem
Almedina	42	25		Idem
Reina	9	30		Idem
Cámaras	11	15		Idem
Crónica	2	50		Reyes Católicos, 20

Compra de toda clase de

Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

..... 10. Paseo del Príncipe, 10

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contral as afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo y don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Compañía Colonial

Indiscutible superioridad en chocolates, cafés molido y en grano, tes y tapiocas
Casa fundada en 1854.